

por esta Ciudad acuerda queda en su
inteligencia

Injuntando
alg. Somb.

Viose en este Ayuntamiento un Memorial
de Ramon Apar. Muro Sombrenas en
que por las razones que manifiesta, soli-
cita se le libere del impuesto sobre tienda
que se le quiere escribir, y entendido por
esta Ciudad, en vista de la Orden que
motiva dho impuesto, no encontrandose
en ella deber satisfacerlo las tiendas de
dha San. sin duda por considerarse a
aquellos Muebleros, acuerda, se
venga al dho dho del pago del indica-
do impuesto, de lo que se entere al fava-
rable Comisional de su Cobranza

Tienda de
Comercio

Viose en este Ayuntamiento un Memorial
de Toribio Aren en que solicita licencia
para poner tienda de comestibles por
medio en la calle de los quatro Santos
de esta Obblacion: y entendido por esta
Ciudad, acuerda, Concede al dho dho
el permiso y licencia que pidesse: ane-
glándose en la Cerna de sus generos
alg. Aranceles establecidos y que se lra
vencan pagando el impuesto que corre
por dho, y librandose testimonio de esta
Resolucion para guarda de su dho

Concediendo
d. Manuel Gutierrez de la Recindario

Viose en este Ayuntamiento un Memorial
de Manuel Gutierrez de la Recindario

